



EDICTO

Mediante Decreto de Alcaldía número 2024- 2961 de fecha 10 de octubre de 2024, se ha resuelto:

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, para tomar parte en el proceso selectivo de estabilización de empleo de una plaza de Operario Conserje Hogar del pensionista del Ayuntamiento de Santa Pola que a continuación se detalla:

Admitidos:

NUM	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ARTIAGO IGUALADA SONIA
2	BASTARDO MARTÍN LIDIA
3	BLANCA BO ANTONIO FRANCISCO
4	CERDÁ POMARES ENCARNACIÓN
5	FERNÁNDEZ CRISTÓBAL ROBERTO
6	GONZALEZ DIAZ DIEGO
7	GONZÁLVEZ RUIZ RAMON
8	GUILLEM ALCINA MARÍA TERESA
9	IBAÑEZ GIL ISABEL
10	NUÑEZ FERNÁNDEZ JUAN JOSE
11	PÉREZ GARCÍA FCO. JOSÉ
12	PÉREZ ORTS MARÍA CONSUELO
13	PLEITE LÓPEZ JOSE MARÍA

Excluidos:

NUM	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVOS EXCLUSIÓN
1	ALARCON ALONSO DAVID	2-4
2	AMADOR SANTIAGO MARÍA	3
3	RUSO REQUENA MANUEL GERONIMO	3
4	VILLAESCUSA GÓMEZ VERÓNICA	1

Nº	Motivos de exclusión
1	No hacer constar en la instancia que se reúnen todos y cada uno de los requisitos de capacidad exigidos en las bases.
2	No presentar DNI o presentarlo incompleto, caducado o ilegible
3	No acreditar la Titulación exigida.





Nº	Motivos de exclusión
4	No acreditar suficientemente la condición de parado de larga duración. DEBE APORTAR INFORME DE VIDA LABORAL ACTUALIZADO

SEGUNDO.- Publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la sede web de este Ayuntamiento “www.santapola.es, apartado de trámites, sección de Empleo Público” y en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento, según lo establecido en la Base Quinta de las Bases Específicas citadas.

TERCERO.- Nombrar a los miembros del Tribunal de Selección, según se indica a continuación:

PRESIDENTA:

Inmaculada López Aracil

SECRETARIA/O:

- 1º.- Loreto Martínez Pomares
- 2º.- Manuela Chacopino Quiles
- 3º.- David García Maestre

VOCALES:

Cristina Coves Jodar
M.ª José Pla Grau
Raquel Choclan Campaña
Jorge Díez Linares

PRESIDENTE SUPLENTE:

Rosa M.ª Ballesta Leguey

VOCALES SUPLENTE:

- 1º.- Rafael Pla Grau
- 2º.- Domingo Grau Maciá
- 3º.- M.ª Carmen Martínez López
- 4º.- Mariana Sempere Clement

Los vocales suplentes sustituirán, según el orden en el que aparezcan publicados, a los vocales titulares que deban ser sustituidos con independencia del orden en el que aparezcan publicados los titulares.



ASESOR TRIBUNAL:

Rafael García Navajas

CUARTO.- Publicar la designación nominal del Tribunal de Selección junto con la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Lo que se hace público para el general conocimiento de los/as interesados/as.

Santa Pola, firmado al margen
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE